

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

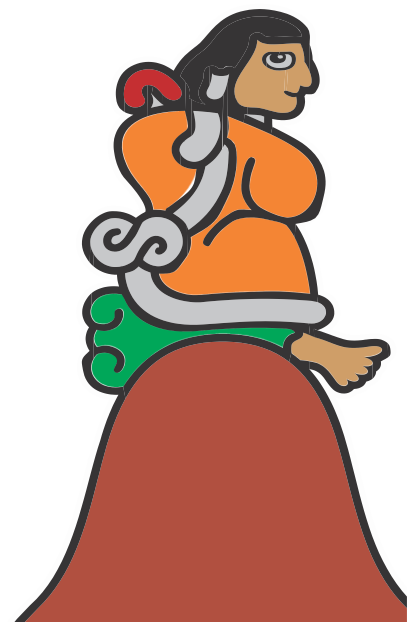


Plaza Virreinal No. 1, Bo. San Martín, Tepetzotlán,
Estado de México C.P. 54600
09 de mayo de 2022
www.tepotzotlan.gob.mx
Ejemplares impresos: 50

S U M A R I O

- CITATORIO PARA GARANTÍA DE AUDIENCIA DEL C. CARLOS ESPINOSA SÁNCHEZ.

GACETA
Año I
Número V
Sección II
Tomo I



La **Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten**, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y se procede a publicar lo siguiente:

- Oficio número DSPyTTEP/CHyJ/003/2022 de fecha 04 de mayo de 2022, suscrito por el Cap. 2º Manuel Alberto González Obezo, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal recibido en esta Secretaría en fecha 09 de mayo de 2022 con folio I-819



TEPOZOTLÁN
Gobierno Municipal 2022-2024

**H. Ayuntamiento Constitucional
de Tepozotlán
2022-2024**

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOZOTLÁN, MEX.
RECIBIDO
09 MAY 2022
9:20 JULIO 1-819
2022 - 2024
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

Oficio n°. DSPyTTEP/CHyJ/003/2022
Tepozotlán, Estado de México a 04 de mayo de 2022
ASUNTO: **SE SOLICITA publicación en Edictos(Gaceta de Gobierno).**
CITATORIO PARA GARANTIA DE AUDIENCIA
EXPEDIENTE: CHyJ/SPyTM/01/2022/TEP

Status: **URGENTE**

MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NÚÑEZ PASTEN.
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN,
ESTADO DE MÉXICO.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo sirva para solicitar a usted, dentro de las atribuciones que dignamente ejerce, se realice la Publicación en la Gaceta de Gobierno Municipal, EL CITATORIO PARA GARANTIA DE AUDIENCIA A NOMBRE DE CARLOS ESPINOSA SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE POLICIA TERCERO, ADSCRITO A LA DIRECCION A MI CARGO, cabe señalar que el quejoso indico como domicilio particular el citado en **AVENIDA LAZARO CARDENAS, NUMERO 144, BARRIO EL PEDREGAL, TIZAYUCA HIDALGO, MÉXICO**, domicilio al cual fue notificado un PRIMER CITATORIO, donde refirieron que **NO VIVE AHÍ**, por ello dando formalidad jurídica a dicho trámite, es importante que este documento sea debidamente publicado mediante edictos(Gaceta De Gobierno), a la brevedad posible esto con la finalidad de evitar la nulidad del procedimiento administrativo disciplinario que se está llevando en la dirección a mi cargo, lo anterior para dar cumplimiento a lo determinado en el artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

Cabe señalar que adicionalmente a la publicación en los edictos (Gaceta De Gobierno) se realizara la respectiva notificación en los estrados de esta dirección dando cumplimiento a lo estipulado en el numeral 25 fracciones II y III del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México.

Adjunto al presente **CITATORIO ORIGINAL** DIRIGIDO A **CARLOS ESPINOSA SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE POLICIA TERCERO, ADSCRITO A LA DIRECCION A MI CARGO.**

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando para cualquier aclaración.

Atentamente



H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOZOTLÁN, MEX.

2022 - 2024
DIRECCION DE SEGURIDAD
PUBLICA Y TRANSITO
MUNICIPAL

Capitán Segundo Manuel Alberto González Obezo
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento
de Tepozotlán, Estado de México.

Plaza Virreinal 24 p. Arch. San Martín, Tepozotlán, Estado de México, C.P. 54600
Tel. 55 5876 02 02 / 55 5876 00 97 / 55 5876 06 88



H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán 2022-2024
Dirección de Seguridad Pública
Comisión de Honor y Justicia

OFICIO NÚMERO: **DSPyTTEP/CHyJ/002/2022**
 EXP. N°: **CHyJ/SPyTM/01/2022/TEP**
 ASUNTO: **CITATORIO DE GARANTIA DE AUDIENCIA**

TEPETZOTLÁN, MÉXICO A CUATRO (04) de MAYO de DOS MIL VEINTIDOS.

C. CARLOS ESPINOSA SANCHEZ.

CARGO: **POLICIA TERCERO.**

DOMICILIO: **AVENIDA LAZARO CARDENAS, NUMERO 144, BARRIO EL PEDREGAL, TIZAYUCA HIDALGO, MÉXICO Y/O AVENIDA DEL TRABAJO Y LIBRAMIENTO SUR, SIN NÚMERO, BARRIO TEXCACOA MUNICIPIO DE TEPETZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 14, 16, 21, 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 113, 114, 124, 129 y 130 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 104 y 105 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y 160, 167, 168, 169, de la Ley de Seguridad del Estado de México, me permito solicitar su comparecencia el día **VIERNES TRECE (13)** del mes de **MAYO** del año en curso, a las **DIEZ HORAS (10:00 a.m. hrs)**, en la oficina del Jurídico de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tepetzotlán, Estado de México, estando presentes los integrantes de la **Comisión de Honor y Justicia** (personalidad que se acredita en la toma de protesta en la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **VEINTICINCO** de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTIDOS**, del desahogo del **Punto número SIETE** del Orden del Día, número **SA-AC-75-2022-08ORD-P07** de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tepetzotlán, ubicada en Libramiento Sur y Avenida del Trabajo sin número, Barrio Texcacoa, de esta Cabecera Municipal para otorgarle el derecho de desahogar su **Garantía De Audiencia**, en relación a la irregularidad consistente en **AUSENTARSE DEL SERVICIO SIN CAUSA JUSTIFICADA A PARTIR DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2022**, faltando a los artículos 40 fracción I, XVII, XVIII; 88 apartado B fracción XIV de la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica; 100, inciso B, fracción I incisos a, t, u; 152 apartado B fracción XIV de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México; y 19 I, XLV, 187 fracción XIV del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México.

Así mismo se hace de su conocimiento, que durante el desahogo de su Garantía de Audiencia **tiene el derecho a ofrecer pruebas y alegar lo que a su interés convenga, por sí o por medio de defensor**, respecto de los hechos que se le atribuyen, apercibiéndolo, que para el caso de no comparecer, se le tendrá por satisfecha su Garantía de Audiencia, con fundamento en los artículos 30 y 129 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y 171 de la Ley de Seguridad del Estado de México.

Se le comunica que el expediente citado al rubro se encuentra a su disposición en esta Comisión de Honor y Justicia para su consulta y que en la celebración de la audiencia **deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía en original y copia**, así mismo en caso de presentar testigos.

Libramiento Sur y Av. Del Trabajo s/n, Barrio Texcacoa, Estado de México C.P. 54600
 Tels. 5876 – 3838 ext. 2001
 Página 1 de 2



H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán 2022-2024
Dirección de Seguridad Pública
Comisión de Honor y Justicia

NOTA: " LA TOLERANCIA QUE HAY PARA DESAHOGAR LA GARANTÍA ES DE QUINCE MINUTOS, POR LO CUAL SE LE PIDE SEA PUNTUAL A DICHA CITA". INDISPENSABLE USAR CUBREBOCA

ATENTAMENTE



COMISIÓN DE
HONOR Y JUSTICIA



CAPITAN SEGUNDO MANUEL ALBERTO GONZALEZ OBEZO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

POLICIA MUNICIPAL



COMISIÓN DE
HONOR Y JUSTICIA



LIC. ANA MAGDALENA LEDESMA GARCÍA.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA



COMISIÓN DE
HONOR Y JUSTICIA



POLICIA JUAN NUÑEZ RIVERO.
VOCAL DE MANDOS DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.

Libramiento Sur y Av. Del Trabajo s/n, Barrio Texcacoa, Estado de México C.P. 54600
Tels. 5876 – 3838 ext. 2001
Página 2 de 2

En el municipio de Tepotzotlán, Estado de México a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

Directorio del H. Ayuntamiento de Tepotzotlán, México

Lic. María de los Angeles Zuppa Villegas
Presidenta Municipal Constitucional

MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN
Síndico Municipal

C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO
Primera Regidora

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ
Segundo Regidor

C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS
Tercera Regidora

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ
Cuarto Regidor

MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS GÓMEZ
Quinta Regidora

C. JESÚS OMAR TORRES VEGA
Sexto Regidor

C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA
Séptimo Regidor

**MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA
NÚÑEZ PASTEN**
Secretaria del Ayuntamiento

Plaza Virreinal #1, Bo. San Martín, Tepotzotlán, Estado de México, C.P. 54600
Tel. 55 5876 02 02 / 55 5876 00 97 / 55 5876 06 88